



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/2000/157
28 de febrero de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2000 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PORTUGAL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea sobre las elecciones legislativas celebradas en la República Islámica del Irán, dada a conocer el 23 de febrero de 2000 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución del texto de la presente carta y de su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António MONTEIRO
Representante Permanente de Portugal
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración de la Presidencia de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea sobre las elecciones parlamentarias celebradas en la República Islámica del Irán, dada a conocer el 23 de febrero de 2000

La Unión Europea felicita al pueblo de la República Islámica del Irán por su adhesión al proceso democrático, como puso de manifiesto su participación masiva en la primera ronda de las elecciones parlamentarias celebradas el 18 de febrero. La Unión Europea considera que el nuevo parlamento (Majles) será un factor importante para el establecimiento de una sociedad civil basada en el imperio de la ley en la República Islámica del Irán.

La Unión Europea recuerda que por mucho tiempo ha mantenido interés en la consolidación y ampliación del diálogo integral que mantiene con la República Islámica del Irán y reitera su disposición a fomentar el establecimiento de vínculos más estrechos con el Gobierno iraní sobre esa base.
